



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
ACTA No 02 de 2013

VERSIÓN:
No.0

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>	Martes, 29 de enero de 2013	<u>03:00PM</u>	<u>06:20PM</u>

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	SI		
Representante de los Docentes por el área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	SI		
Representante de los Docentes por el área básica	JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ	SI		
Representante de los Docentes por el área flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	SI		
Representante de los Egresados	JUDITH MARTÍNEZ ROYERTH		X	X
Representante de los estudiantes.	ANTHONY SIERRA VILLADIEGO	SI		

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario (a) de la reunión.
2. Revisión y aval de asignaturas del nuevo Plan de Estudios de Enfermería 2013: Socioantropología, Matemáticas, Farmacología, Morfofisiología y Morfofisiología II.
3. Correspondencia y Varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_X_ NO__

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario (a) de la reunión.
2. Revisión y aval de asignaturas del nuevo Plan de Estudios de Enfermería 2013: Socioantropología, Farmacología, Psicología general y Educación en Salud.
3. Correspondencia y Varios.

DESARROLLO

1. Verificado el quórum se encontró que la representante de los egresados Judith Martínez no asistió presentando excusas por su ausencia. La Jefe del Departamento informa que todas las asignaturas planteadas en el orden del día no llegaron, por lo que sugiere un cambio en el punto 2, para incluir las asignaturas de Psicología general y evolutiva y la asignatura de Educación en Salud; quedan pendientes las



dos Morfofisiologías (I y II) y Matemáticas, que no llegaron al Comité. Aprobada esta modificación, se designa como secretario de la reunión al representante de los estudiantes Anthony Sierra Villadiego.

2. Se llevó a cabo la revisión de las asignaturas del nuevo plan de estudio durante la cual la presidenta del comité curricular manifestó que los profesores del área básica presentaron las asignaturas sin el plan de unidades académicas, es decir, sin desglosar los temas a desarrollar. Luego de la revisión de las , se hacen las siguientes recomendaciones:

2.1 SOCIOANTROPOLOGIA

- Redactar mejor la **justificación** ya que esta parece más una introducción porque adolece de elementos que den respuesta a los aportes de la socioantropología en la formación de los profesionales de la salud, ya que este profesional debe conocer y comprender el proceso de salud-enfermedad dentro de un contexto social determinado el cual influye en las políticas públicas de salud, en los comportamientos, hábitos y costumbres que la población tiene para conservar su salud y políticas de salud y estos a su vez influyen de manera positiva o negativa en la conservación de la salud.
- En cuanto al **objetivo** se encontró que no da respuesta o no está enfocado a lo que debe orientar la asignatura para lo cual se da la siguiente sugerencia de objetivo: “comprender la dinámica social y cultural de las poblaciones humanas y su relación con el fenómeno salud-enfermedad en un contexto social determinado”.
- En cuanto a las **competencias** se recomienda que se inicien con el tema de la sociología, es decir conceptos básicos de esta.
- **Contenidos:** el segundo que hace referencia a lo antropológico o cultural, debe incluir también el tema etnográfico, la medicina tradicional (teguas, parteras, curanderos), la religión y las tradiciones, entre otros.
- Por otro lado también se recomienda que a medida que se van desarrollando cada uno de los temas se aborde su influencia para la salud. Ello implica que el tercer núcleo o unidad del plan de unidades académicas no se considere aisladamente; este integrarse en las dos primeras unidades para una mayor apropiación de conocimientos por parte del estudiante.
- Se recomienda ubicar la **bibliografía** en la parte inferior del formato y completar el plan de unidades académicas.

2.2 PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA

Esta asignatura fue elaborada por el profesor José Cortina. Luego de su revisión se hacen las siguientes recomendaciones:

- Codificar la asignatura con el número correspondiente.
Objetivo: se recomienda una mejor redacción para lo cual se hacen las debidas correcciones directamente en el Plan de asignatura. Se quita la frase “como elemento básico para su comprensión especialmente en referencia a”, y se reemplaza por la frase “para comprender”.



En la redacción de las competencias se recomienda mejorarla ya que esta debe hacerse en términos de la misma y en concordancia con el objetivo para lo cual se hace una sugerencia de la primera competencia, quedando así: "Interactúa con las personas, teniendo en cuenta que existen una serie de procesos psicológicos que subyacen a su conducta y a los procesos de salud y enfermedad". También se aconseja elaborar una competencia para cada unidad.

2.3 EDUCACIÓN EN SALUD

Se aconseja revisar los contenidos de la unidad que hace referencia al programa educativo, también se aconseja dar un enfoque más actualizado a la asignatura, teniendo en cuenta las nuevas tendencias de la educación en salud y las estrategias que deben utilizarse para abordar a las comunidades.

2.4 FARMACOLOGÍA.

Para la revisión de esta asignatura se delega a la Jefe de Departamento Clarybel Miranda y a la docente Adriana Contreras, para una reunión con los docentes encargados de desarrollar la asignatura para el día sábado 02 de febrero a las 10:00 am, con el fin analizar de qué manera se podría abordar los contenidos de farmacología y su aplicabilidad en la práctica de Enfermería.

3. Correspondencia y varios.
No hay.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Reunión con los docentes encargados de desarrollar la asignatura de farmacología en el nuevo plan de estudios	Clarybel Miranda M. Adriana Contreras M.	Febrero 02 del 2013	Febrero 5 de 2013

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Avalar las asignaturas de Socioantropología, Psicología general y evolutiva y Educación en Salud.	Secretario	Enero 24 de 2013

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	05 de febrero de 2013	2:30 pm	Oficina del Departamento de Enfermería.

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
-------------------	-------------------



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
ACTA No 02 de 2013**

**VERSIÓN:
No.0**

Página 4 de

NOMBRE	NOMBRE
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	ANTHONNY SIERRA VILLADIEGO
FIRMA	FIRMA

La suscrita secretaria ad-hoc hace constar que el Acta 02 fue aprobada en la reunión realizada el 13 de febrero de 2013.

ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad - hoc